



Departamento de Rentas
GGV/FGR/AAG/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"ALMACEN, VERDULERIA PAQUETERIA,
CONGELADOS Y ROTISERIA"

SANTA CRUZ, 16 de Febrero del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 56 de fecha 16 de Febrero del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 00380/

APRUEBESE Patente Comercial "ALMACEN, VERDULERIA, PAQUETERIA, CONGELADOS Y ROTISERIA", a nombre de MARIA JOSE DONOSO ARENAS, RUT: con domicilio en Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (s.)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría